

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL REGISTRO ESTATAL DE LAS ORGANIZACIONES GANADERAS

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo (SEDARPE), con domicilio Av. Venustiano Carranza, No. 201, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que sean recabados a través de la Subsecretaría de Ganadería de la SEDARPE, serán utilizados para las siguientes finalidades en la SEDARPE.

- Cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Fomento de Desarrollo Pecuario para el Estado de Quintana Roo
- Para integración de expedientes.
- Para la generación de su registro.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Acta constitutiva de la organización.
- RFC de la organización.
- Número de cuenta bancaria de la organización.
- Clave Interbancaria de la organización.
- Padrón de Productores.
- Estatutos de la Organización Ganadera.
- Acta de Asamblea de nombramiento o remoción de los miembros de los órganos directivos.
- Identificación Oficial con fotografía. (INE) de los miembros de la organización.
- CURP de los miembros de la organización.
- Comprobante de domicilio de la organización y sus integrantes.

Todos estos datos que se recaban de los socios de las Organizaciones Ganaderas, se informa que no se consideran datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Lo anterior está sustentado por el TITULO PRIMERO.- Disposiciones generales; Capítulo I Del Objeto y la Materia de la Ley.- Art. 2 Fracciones IV Y X y TITULO SEGUNDO.- La Propiedad, Capítulo V De las Organizaciones Ganaderas.- Art. 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley del Fomento y Desarrollo Pecuario para el Estado de Quintana Roo, Capítulo V.- DE LAS ORGANIZACIONES GANADERAS, Art. 34 al Art. 38 del Reglamento de la LEY FOMENTO Y DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO y por la normatividad de SEFIPLAN.

Los datos personales serán utilizados dentro de la Secretaría en el ejercicio de sus facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a los apoyos correspondientes y a los actos legales que de esta se deriven, Previa autorización, para los siguientes fines:

- Programas de apoyo.
- Consultas estadísticas.
- Envío de correspondencia.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de la SEDARPE, ubicada en Av. Venustiano Carranza #201, esquina con Belice, Colonia centro, C.P. 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derecho ARCO conforme a lo dispuesto a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo podrá realizarla de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx> o a través del correo electrónico transparencia.sedarpe@qroo.gob.mx

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales puede acudir ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca con

la Lic. Roció del Carmen Perry Pérez, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en materia.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas por lo que nos comprometemos a mantenerlo informado, a través del portal www.sedarpe.gob.mx de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 835 16 30 Ext.4230.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Subsecretaría de Ganadería de la SEDARPE o podrá consultarlo en el sitio web de la Secretaría <http://qroo.gob.mx/sedarpe> en la sección de información de interés

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO) Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01.

Fecha de Actualización: 4 de octubre de 2017

Fecha de Validación: 4 de octubre de 2017